



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 224/2024

EXPEDIENTE NO: 079/2024

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600007824**, relativa a:

¿como se implementaría la educación intercultural desde la primaria en el estado de Guanajuato ?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Coordinación de Educación, Salud y Juventudes.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 14 de Mayo de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.



OFICIO NO.: 0035/2024

EXPEDIENTE: 0001/202

ASUNTO: Seguimiento a oficio 218/2024.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN
XICHÚ, GTO.
PRESENTE

En respuesta a la solicitud con oficio **No. 218/2024 EXPEDIENTE: 079/2024 CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN**, Y atendiendo así mismo al oficio **Número de Folio: 110199600007824** en **ACUSE DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN** le informo que:

La información solicitada sobre las estrategias, serán implementadas desde el estado y en base a la autonomía de cada zona escolar, y más aún contemplando el entorno escolar de cada primaria en las diversas áreas del municipio de Xichú.

Por lo cual, le sugiero dirigir una solicitud de información a la dependencia estatal correspondiente y /o en su defecto a USAE Xichú a la siguiente dirección electrónica: ia_tello@seg.guanajuato.gob.mx

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE
XICHÚ, GTO A 10 DE MAYO DEL 2024


Prof. Jesús Daniel Mota Morales

COORDINACIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN MUNICIPAL Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES



C.c.p. Archivo
H. Ayuntamiento Municipal
DIF Municipal Xichú